

ACTA COMPLEMENTARIA DEL PLENO DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS SESIÓN 20.06.18

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

Siendo las veinte horas y treinta minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas.

La señora Presidenta informa que siguiendo el protocolo establecido se han ido solicitando palabras al auxiliar de información, que ha tomado nota de los nombres de las personas que desean intervenir. Recuerda que el tiempo del que se dispone para cada intervención es de tres minutos

Se producen las siguientes intervenciones:

PRIMERA.- Doña Rosa Jiménez López, interviene diciendo: *"Hola, buenas tardes. En primer lugar estoy sorprendida, es la segunda vez que vengo a un pleno y, me ha gustado. Y no sé si ahora decir mi pregunta o exponer lo que quería, porque en el punto número diez ya se ha hablado de lo que yo quería exponer aquí, que era que en la calle Cronos esquina con Emilio Muñoz y Arcentales hay un jardín que desde hace dos años no se cuida nada, que ocurre que ahora tienen que pasar las desbrozadoras. Desde el mes de enero del año 2017, llevo poniendo reclamaciones desde el 010 para que lo arreglen y no lo arreglan, pero es que tampoco me dan contestación. La última vez fue el 23 de abril. Pasé por registro, después de haber llamado por teléfono no sé cuántas veces, y me dicen a fecha del día 12 que ya lo habían arreglado y que ya habían pasado la desbrozadora. Es mentira, mentira. A fecha de hoy, a las 18:00 horas, cuando yo he venido, estaba todavía todo hecho una porquería. Ante esto, en primer lugar no siento que soy una persona viviendo en un barrio, me da la sensación de que no, de que estoy viviendo entre animales. Además, justamente enfrente, hay un punto de limpieza, donde van todos los días a recoger los camiones. A ver si, por favor, alguien que me pueda dar alguna respuesta, porque esa parte, ese triángulo, que son aproximadamente 2000 metros, no es nada más, y que, además, pertenecía a una parte deportiva la han dejado inservible. No podemos pasear con los perros, no podemos ir con los niños a jugar, y era una parte muy chula donde había una zona como de carril bici, y está totalmente desangelada, En segundo lugar, porque entre otras cosas el Ayuntamiento de Madrid, no sé a qué parte corresponde, cuando se le da un toque, se pone una reclamación te dicen que ya está y es mentira. Lo tengo en el móvil, que cualquiera de ustedes puede comprobarlo, sobre todo usted presidenta, que dice que vive por aquí y en alguna ocasión lo ha dicho, porqué contestan eso, eso es mentira.*

Luego, otra cosa, en la Avenida de Hellín hay unas zonas que pasan coches, y es una zona que tendría que estar ajardinada, que este asunto también se trató aquí en su momento, sobre todo en la avenida de Hellín número 8. Y cuando hay fútbol ya ni teuento. Me sorprende también que han aprobado para destinar una partida para una Pantalla Vegetal en Arcentales. Les digo, Arcentales, es casi hasta García Noblejas, o bien, como dicen ustedes la avenida de la Institución Libre de Enseñanza, no se me bien la calle porque llevo 50 años con García Noblejas. Pues lo he visto en internet y lo que pone, simplemente, es la zona del Wanda hasta la avenida de Grecia, pero Arcentales llega hasta arriba. Los que vivimos en Cronos también pasamos por ahí y bueno yo creo que nada más."

SEGUNDA.- Rosa M^a de Mingo Benito, de la Asociación CaniPark, señala: *"Buenas tardes a todas y a todos. Somos de la Asociación Canipark. Esta asociación nació en diciembre en 2015 y ahora ya somos 100 socios. Ante la necesidad de encontrar un espacio seguro para disfrutar de nuestras mascotas, sin sufrir pérdidas, y sin perjudicar la convivencia con las vecinas y vecinos, nos dirigimos al Área del Medio Ambiente, ayudados por Maxi y Luz, y nos presentamos con nuestro proyecto a los primeros Proyectos Participativos de Madrid, siendo el proyecto Canipark unos de los más votados en el Distrito para su ejecución en 2017. Pues bien, aquí estamos, año 2018, y seguimos sin el Canipark, que fue el proyecto presentado por esta Asociación. Hemos pasado por técnicos, nos imaginamos que por concurso de adjudicación, por el recorte del señor Montoro a las cuentas del Ayuntamiento de Madrid unos meses el año pasado, por cierto, ya se han levantado en diciembre de 2017, y estamos en junio de 2018 y seguimos sin Canipark. La última*

comunicación que recibimos fue en febrero de este año, a requerimiento nuestro, para informar a los socios en nuestra asamblea anual. No sabemos nada nuevo, nuestro proyecto fue uno de los más votados y más consensuado entonces por las llamadas mesas distritales, mesas de las que, actualmente, seguimos siendo desde la Junta Directiva una parte más que activa en este distrito. Formamos parte de las Mesas de Presupuestos Participativos y de Medio Ambiente. Estamos perdiendo un poco la confianza en el propio proyecto de participación. Esta situación que tenemos es muy difícil de explicar a los socios cuando te preguntan ¿qué pasa?, ¿nos han tomado el pelo?. Desde aquí os pedimos que, de una vez por todas, nuestro proyecto se lleve a ejecución, porque simplemente eran 20.000 €, no debería haber afectado el recorte de Montoro.

Otras cosas más, que se pidieron en las reuniones con la Concejala Presidenta, es que se colocara un paso de cebra alzado en la esquina de la calle Iliada con Pitágoras, debido a que nadie respeta ese paso de cebra y el que lo respeta se lleva un golpe en la parte trasera de su coche, porque el de atrás no lo ha respetado, ni el ceda al paso ni el paso de cebra. También se pidió vigilancia de los grupos que juegan al béisbol y al softbol en el recinto deportivo de Pitágoras, por el peligro que conlleva dicho juego, ahora aún más al desaparecer la poca alambrada que había puesto, que estaba en muy mal estado y la quitó el Ayuntamiento, cada vez es más peligroso estar en esa zona y la convivencia en esos grupos está siendo bastante difícil, es una cuestión de peligro no se puede estar practicando dicho juego en un mínimo de dos metros de valla de altura. En fin como podéis comprobar la Asociación está un poco desilusionada. Gracias."

TERCERA.- Raquel Díez Garrido, interviene diciendo: "Hola, buenas tardes. Como representantes de la Comunidad del Canal del Bósforo, 48, nos presentamos en esta Junta el pasado 16 de mayo y nos fuimos de aquí bastante esperanzados e ilusionados por el rumbo que había tomado la solución a nuestro grave problema de ocupación peligrosa, ya que según las palabras de la Concejala Presidenta, ya habíais sido capaces de localizar a los propietarios del inmueble y se habían iniciado las acciones correspondientes para forzarles hacerse cargo del piso y la problemática de la ocupación. También nos tranquilizó, enormemente, que en caso de que no lo hicieran, la Junta Municipal lo haría subsidiariamente, incluso mencionasteis el posible contacto con la Empresa Municipal de la Vivienda por la posible compra del inmueble ocupado por parte de ellos. Pero la problemática cada vez es peor, la ocupación se efectúo el 23 de febrero por una familia de etnia gitana, tal como os comentamos, han pinchado el suministro eléctrico, también el suministro del gas, con los peligros que conlleva para el resto de la comunidad, siguen llegando comunicados de juzgado de primera instancia por las denuncias que hemos realizado los vecinos pero, evidentemente, el propietario no vive en este inmueble. No obstante, aun habiendo transcurrido más de un mes de aquella junta del 16 de mayo, y de todas las palabras esperanzadoras, no hemos recibido respuesta alguna y hemos sido informados de ningún avance. En el anterior pleno en proposiciones en el punto número 8, presentado por Doña Sonia Conejero Palero del grupo Municipal Socialista se aprobó por unanimidad el seguimiento y la resolución de esta problemática, pero ha pasado el tiempo y os rogamos a esta concejalía y a esta Junta que, por favor, esa ilusión con la que nos fuimos hace ya más de un mes se plasme en el más mínimo avance. Muchas gracias."

CUARTA.- Daniela Lillo, en nombre de la Mesa de Mayores, formula la siguiente petición: "Buenas tardes a todos. Yo vengo de parte de lo que es la Mesa de Mayores a reclamar como se va a cometer a corto plazo la limpieza de alcorques. Quisiera saber cómo se van a replantar las plantas que faltan y como se van a limpiar las parcelas que están llenas de hierba. El tapado de los alcorques, que en el anterior pleno dimos un listado, y que todavía seguimos sin ver que se haya tapado alguno, por el peligro que representa para los transeúntes y sobre todo para los mayores.

Volvemos a pedir una señalización para la circulación de las bicicletas por las aceras del barrio ya que no existe esa conciencia ciudadana que deberíamos tener. Yo entiendo que esto más o menos no lo habéis respondido en los puntos 10 y 11 pero bueno si podéis aportar algo más. Muchas gracias."

QUINTA.- Julián Chicano, expone: "Buenas tardes a todos, vecinas, vecinos, representantes, Sra. Presidenta. Es la primera vez que acudo al Pleno. No pertenezco a ningún Partido Político, ni a ninguna Asociación. Soy profesor titular en Educación Secundaria en un distrito vecino, y espero que en los próximos concursos trasladados a un instituto de mi barrio. Mi presencia aquí es porque yo propuse un proyecto en los presupuestos participativos en este ejercicio y salió el más votado del distrito, de lo cual, me siento muy orgulloso y también muy agradecido a los vecinos. Lo que yo proponía era una biblioteca pública entre las calles Rábena y Toscana, porque vi que de la carretera a Vicálvaro a Aljalvir hacia el barrio de Ampostas, Hellín y Arcos la única biblioteca que hay es la que está integrada dentro del Centro Cultural de Antonio Machado. Según mis datos, el Centro Cultural es del año 81, creo que tiene 38 años y la superficie que tiene es

de 300 metros. El desarrollo urbano que tiene toda la zona nueva de Arcos y Las Rosas es creciente y las bibliotecas públicas del distrito están las de las calles José Hierros, la de la calle Boltaña muy próximas a la de la Comunidad de Madrid, pero toda la zona de Arcos, Hellín, Ampostas no tienen una biblioteca pública. Es verdad, que la del Centro Cultural Antonio Machado pertenece a la red de Bibliotecas Municipales, pero ya les digo que su espacio es de 300 metros, tiene 38 años y que no cubre la demanda, no sólo de estudiantes con los que trabaja sino también de vecinos, opositores y todos los ciudadanos del distrito. Por qué esa parcela, bueno me enteré que era de titularidad Municipal, en los dos últimos años ha sufrido incendios por lo que han hablado ustedes de todo el matojo, el follaje que se va creando y lo agravante que me pareció, es que en la actualidad está llena de escombros, desperdicios, basuras. Con una situación peculiar y es que es contigua al Centro de Salud Aquitania y a la Escuela Infantil Manojo de rosas, lo cual me parecía urgente. Tenemos una parcela que puede resultar interesante para este proyecto y que además coincide con un Centro Sanitario y uno de Salud. Para no agotar mi tiempo, cuando salió la propuesta, he tenido respuesta, muy agradecida, del Área de Cultura y Deporte, que dice que se considera un proyecto viable. Por su importancia le han trasladado al presupuesto de la ciudad, para la votación final. La respuesta que me dan, en 30 segundos, es que se considera que una biblioteca nueva estándar necesitaría unos 3.300 m² y el coste es de unos 5.400.000. Este coste supera el presupuesto participativo asignado al Distrito San Blas-Canillejas, que es de 3.630.000, pero el Distrito informa que hay una parcela de 8.000 m² que puede utilizarse tanto para biblioteca como un parque público, entre las calles Toscana y calle Rávena, siendo adecuada para la construcción de ésta biblioteca por lo que valoramos viable esta propuesta y la proponemos que pase a toda la ciudad. Para no agotar mi tiempo como decía el poeta Gabriel Zelaya que las palabras son gritos en el cielo y en la tierra son actos. Me gustaría contar con el beneplácito de todos ustedes y con su capacidad ejecutiva para que si no es a través de presupuestos participativos pues que sea con el presupuesto ordinario u otros partidos de la biblioteca para los que contemos en el Distrito con una biblioteca nueva. Muchas gracias."

SEXTA.- Don Jesús Torres, interviene diciendo: "Buenas tardes. Mi intervención está relacionada con el Pleno anterior. Soy el Presidente del Club de Baloncesto del Distrito Olímpico. En el anterior Pleno, en el punto 2 concretamente, se hablaba de unas deudas que el Ayuntamiento tenía contraídos con el Club Deportivo del Distrito y no tuve la ocasión de poder intervenir, sencillamente porque no me apunté entre los diez primeros. Como la conclusión del mismo, concretamente, no me satisfizo ni a mí ni a mi gente, pues nos hemos permitido crear y entregar, porque yo creo que lo hemos repartido a todos los grupos políticos de la Junta del Distrito, un Power-Point, donde exponemos, a la fecha del Pleno, la situación real de esas deudas. No me voy a extender, porque lo tienen todos ustedes, lo único sí quiero irme a la última hoja del documento que les hemos facilitado donde como resumen debemos decir que no se reconoció públicamente la deuda contraída con el ayuntamiento que era del 57% de la cantidad de que en aquellos momentos teníamos pendientes y que ya estaban en su totalidad justificada y tramitada y esto no se reconoció públicamente, sí se comunicó públicamente con la consiguiente pérdida para la entidad deportiva que no se había entregado la documentación pertinente de la tercera subvención en cuestión, cuando la realidad era y sigue siendo que los afectados por el cambio de criterio de esa justificación de esa subvención, eran y son todos los clubs de la ciudad de Madrid, lo que ha supuesto para todos los clubs de la ciudad de Madrid una enorme carga de trabajo injustificada que ha costado muchísimo asumir. Los detalles del porqué de estas conclusiones están en las tres diapositivas anteriores, donde se puede apreciar claramente que la realidad era que la deuda que teníamos pendiente era que la gran mayoría del 57% el club no tenía nada que hacer puesto que había hecho todo lo anterior, sin embargo, públicamente, se recalcó que habíamos incumplido en trámites de no entregar documentación correcto. En esa fecha no la hemos entregado, ni nosotros ni nadie de Madrid, por un cambio de criterio. Simplemente era eso. Gracias."

SÉPTIMA.- Don Ángel Francisco Iglesias señala: "Hola, yo también hablo como miembro del Distrito Olímpico. La verdad es que estamos dolidos y enfadados. Bastante de las cuestiones que voy a comentar son perfectamente extrapolares a todo el tejido asociativo deportivo, el cual como muchos sabéis conozco con cierta profundidad. ¿Por qué se habla tanto de deporte en estos Plenos de Distrito? En mi opinión porque es el Área que peor se está llevando por el Equipo de Gobierno, y es verdad, y lo digo sin ninguna acritud. La política deportiva municipal no existe. No hay unas directrices claras. Y, un club como Distrito Olímpico por su tamaño es muy sensible a cualquier decisión tomada sin que exista un contexto de acción muy claro. Sólo hay que ver la composición de Comisión Permanentes de Cultura y Deportes y quienes la hacen cabeza. La preside un eruditísimo historiador, la Concejalía del Área, nuestra querida Alcaldesa, y el resto de los y las miembros son gente que, seguro que es muy valiosa, pero que no informan de conocimientos deportivos algunos en el

portal de transparencia. El tema de la subvención que decía Jesús Torres, que no habíamos presentado la documentación, esa documentación la suelo llevar yo. Estoy muy enfadado, porque se ha dado una información inexacta, que además, el Grupo Municipal Ahora Madrid se ha encargado de difundir en twitter y You Tube. Hemos pedido por escrito una rectificación que no se ha producido a nuestra Concejala Presidenta y a mi amigo Guti. De verdad, nos habéis dejado a los pies de los caballos. No existía ese retraso en la documentación sino, simplemente, había un cambio de criterio que era grosero prácticamente ¿Que tenemos en el distrito en infraestructuras? tenemos un Estadio usurpado, un polideportivo que se cae a trozos, literalmente, dos instalaciones en gestión indirecta que realmente hacen bullying a las Asociaciones Deportivas, y no se ha puesto ni una piedra en las prometidas. Lo he comentado muchas veces, además, esto va a peor. El deporte es lo último de lo último de las preocupaciones del Ayuntamiento. No se nos reconocen nuestra labor social y educativa, la de todos los días, la de absolutamente todos los días. Somos tan sociales o más que cualquiera de las entidades que vemos que están y han desembarcado en el Distrito, y que vemos que mejoran día a día por el apoyo Municipal. Yo la verdad que siento una gran envidia. Voy a lanzar rápidamente una propuesta por si algún grupo político quiere coger el guante. Pienso que la creación de un órgano constructivo, que podría denominarse Consejo Municipal de Deportes, y que reuniera un buen número importante de representantes de entidades deportivas de la ciudad, podría ser muy positivo para encauzar, de una vez por todas, los dispares criterios de una casi inexistente política deportiva que venimos arrastrando desde hace décadas. No voy a hablar mal de la subvención como decía Jesús, lo que sí sé es que nosotros teníamos un equipo de Liga Femenina 2 que se viene a pique. Hace muy poco nos hemos desayunado con una noticia, que la Junta de Chamberí y el Área de Igualdad han dado al Club Polivol Madrid 24.000 €, para inscribir a un equipo de Super Liga Femenina y, además, se van a hacer cargo de todos los gastos que suponga el mantenimiento de la categoría. Desde el 6 de diciembre nosotros venimos reclamando que nos ayudéis, porque ese equipo de chicas del barrio femenino que tanto hablamos, realmente, no estamos ayudándole, no tenemos apoyo de política de género. Lo único que pedimos es ayuda. Normalmente ofrecemos colaboración, normalmente somos personas que antes de pedir ofrecemos. Ahora realmente necesitamos ayuda. El día 6 de julio es el último día para poder inscribir un equipo que creemos que es un orgullo para todo el distrito. Quedamos a vuestra disposición, de todos los partidos políticos, porque el deporte no tiene color, solamente, en sus camisetas. Muchas gracias."

OCTAVA.- Rosario Arcas, expone: "Buenas tardes. Creo que hay que escuchar con mucha atención lo que acaba de decir el compañero, porque tiene toda la razón. Hay que fomentar los equipos de mujeres que están hoy queriendo, y en otras partes de España, lo están haciendo fenomenal, y hay que intentar que eso salga adelante. Yo personalmente donde estemos lo vamos a seguir apoyando y lo que has dicho de la Mesa de Igualdad también lo miraremos. Si lo han hecho en otros Distritos también podríamos verlo aquí. Lo que iba a decir es algo diferente. Como vecina del barrio me gustaría que la Junta Municipal tuviera la atención de darnos a conocer todos aquellos logros que se han conseguido a lo largo de los tres años que se lleva legislando. Me parece importante, porque se oye de todo, y yo creo que cuando muchas veces las quejas que se plantean son justas, hay que explicar el por qué esas quejas no se pueden materializar. Yo creo que, Marta hay una parte que lo ha dejado claro, hay un techo de gasto que ha impedido que muchas de las cosas se hagan y a mí me parece que eso habría que explicárselo a la gente. Reivindico que, por favor, nos contéis lo que se ha hecho a lo largo de estos tres años, y lo que no se ha hecho por qué no se ha podido hacer. Me parece que necesitamos que la gente lo sepa. Gracias."

A continuación la Concejala-Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas procede a dar respuesta a las cuestiones planteadas.

PRIMERO.- A Doña Rosa Jiménez López, le contesta: "Me avergüenza. Lo tengo que decir, lo que pasa que también espero nos sirva para mejorar, y ese es el principal objetivo, concretamente lo que tu comentas me preocupa muchísimo, he tomado nota de ello. No puedo comprender como el 010 puede responder que se ha hecho algo cuando no se ha hecho. Además, yo de verdad pensaba y, bueno, pienso que es uno de los servicios del Ayuntamiento que funciona bien. Igual que sé que hay otras cosas que no funcionan tan bien. De hecho muchas veces hay gente que me dice que sí funciona. O sea que, quiero decir, algo anómalo ha sucedido en este caso. Tenemos que analizar que es, y tenemos que, por supuesto, procurar por todos los medios que esto no suceda. Pienso, mucha gente así me lo comunica, me dicen: "pues qué rápido, dije que no funcionaba no sé qué, y lo han arreglado". Es un servicio que debe funcionar. De todas formas, he tomado nota de tollo ello, entre la calle Cronos esquina Arcentales. Delia también ha tomado nota. Lo analizaremos ¿por qué no se está cuidando esa zona?, desde luego, ¿por qué te han contestado que estaba arreglado cuando no estaba

arreglado? eso es inadmisible. Porque, todo lo demás, podemos en tardar en hacerlo, podemos tener dificultades de competencias, de contrato integral, pero lo que no podemos hacer es decir que una cosa está cuando no está. Luego, antes, en el Pleno, creo que estabas, he mencionado los equipos de actuación distrital, también en caso de que sea, por alguna razón, una zona que no está siendo atendida por nuestros contratos de mantenimiento, siempre podemos reforzarlo con el equipo de actuación distrital. De verdad, que me comprometo a ver la situación de esa zona, porque está tan descuidada, porqué te han dado una respuesta inaceptable, desde mi punto de vista, en el servicio a atención al ciudadano, y a poner los medios que estén en nuestra mano para intentar arreglarlo. Ojalá, de verdad, que en un mes o dos meses o el tiempo que sea puedas venir al pleno y decirnos que ha funcionado, esto está arreglado, porque es lo que yo voy a intentar. Y además, si también te ha gustado, cosa que me arregla, por supuesto, invitada a seguir viniendo y a traer todo lo que haga falta."

SEGUNDO.- A Doña Rosa M^a de Mingo Benito, de la Asociación Canipark, le responde: "Sabéis que Betty, la Asesora del Distrito, está permanentemente detrás de las propuestas de los Presupuestos Participativos. Entiendo completamente vuestra desesperación. No es que haya caído en saco roto. No es que no se esté haciendo nada. No es que esté parado. Yo sé que cuando las cosas van lentas es fácil pensar que no se ha hecho nada, pero no es así. Se está tramitando, ha ido dando los pasos que tenía que dar para ver la luz, y sigue ahí, mucho más lentamente de lo que sería razonable de lo que fuera. De todas maneras, seguiremos hablando, si no conmigo con Betty, porque yo sí creo que estamos haciendo bastantes cosas en esa zona. Si es verdad que este proyecto tiene que ver la luz, y hay que pelearlo, perseguirlo y empujarlo. Y, lo que he dicho antes, el equipo de actuación distrital lo está manteniendo. Antes era una cosa vergonzosa como estaba ese descampado. Ahora yo misma cuando paso por ahí veo que no tiene nada que ver, La Rueca está haciendo un trabajo fantástico, contratada por el Ayuntamiento, está haciendo un trabajo de convivencia. Me estáis comentando que creéis que sigue habiendo problemas de convivencia, lo comentaremos con ellos, porque, de hecho, tenemos un servicio de intervención para favorecer la convivencia específicamente trabajando para la zona. Con lo cual, si no está siendo suficiente, o no se están resolviendo todos los conflictos, hablaremos con ellos, para ver también que es lo que está pasando. Lo que sí os quiero decir es que, con todo lo que tenemos que mejorar, pero nos estamos ocupando bastante de esa zona, para mantenerla más limpia, más arreglada, que no haya tantos problemas de convivencia. Perseguimos al Área para que haga el Canipark, o sea, que de verdad no es que se nos haya olvidado o que no lo estemos teniendo en cuenta. A mí, desde luego, me desespera muchísimo los tiempos del Ayuntamiento, e insisto no es que no estemos haciendo, sino que bueno va desagradablemente lento".

TERCERO.- A Raquel Díez Garrido, vecina del canal Bósforo 48, le responde: "Desde el momento en que se produjo el incendio, nosotros nos preocupamos, tal como os comenté en el pleno pasado, mucho, de los tres casos de ocupación que hay. Tengo aquí además la información actualizada, porque sabéis que hay una pregunta, a continuación, en el Pleno sobre el tema. Os invito a quedarnos, aunque también entiendo que el Pleno es muy largo. Tenemos dos, en canal Bósforo 72 y el caso vuestro, en canal Bósforo 48, que es el 1º A. Chisco, que creo que ha hablado con alguna vecina, no sé si con alguno de vosotras, está intentando. a toda costa, de contactar con los propietarios del piso, porque necesitamos su colaboración, tanto para poner la denuncia, para que se eche a los ocupas, como, porque, como os he comentado en nuestro proyecto, es que la MVS que quiere comprar viviendas, compre éstos pisos. Además en vuestra zona hay estos tres, pero, por desgracia, hay muchísimos más en el Distrito, cuyos propietarios están completamente desentendidos de la propiedad, que efectivamente los ocupan, y que además es todo un problema grandísimo de seguridad y de convivencia. Seguimos, a toda costa, intentando contactar con ellos y, de hecho, en el otro en el otro número en el 72, sí que hemos podido contactar con uno de los propietarios de uno de los pisos ocupados, del bajo A, y están muy contentos con la propuesta que les hemos hecho de que la MVS les compre el piso. Yo creo que sí estamos en vías de ir solucionando esos casos. Incluso, yo diría, que podríamos hablar de que podríamos solucionar más casos a través de este mecanismo. Entiendo que vosotros decís, bueno, ha pasado un mes, de verdad, que no hemos dejado de intentar contactar con ellos, y de intentar resolverlo, y seguimos en ello. Lo que sí quizás sea muy importante, es que os vayamos dando la información, para que no tengáis la sensación de que nos hemos olvidado, porque estamos trabajando para intentar solucionarlo. Se lo comentaré al Asesor que está gestionando esto, para que con una cierta periodicidad, cada dos semanas o el tiempo que sea, os informe de cómo va el tema, que pasos se han dado y, por supuesto, en el Pleno me comprometo a dar toda la información que haga falta."

CUARTO.- A la intervención de Daniela Lillo contesta diciendo: *"La siguiente intervención ha sido de Daniela preguntando por varios temas, pero creo que es importante el de los alcorques, que, es verdad, siempre hemos dicho que los árboles que hacía falta talar y que además no podían ser repoblados o no era conveniente que fueran repoblados porque a lo mejor la acera se estrecha o lo que sea, el alcorque lo íbamos a tapar. Eso es un proyecto de Desarrollo Urbano Sostenible y se va a hacer. Otra vez, pues bueno, tenemos el tema de los tiempos pero vamos que cada vez que lo preguntamos a ADUS nos aseguran que sí que se va a hacer"*.

QUINTO.- A Julián Chicano le responde: *"Julián ha planteado el tema de la biblioteca pública, a través de los presupuestos participativos. Efectivamente, creo que la respuesta que te han dado es así, o sea que es un proyecto de demasiada enjundia para hacerlo a través de los presupuestos participativos del distrito, pero tomamos nota para elevarlo al Área de Cultura. Sí que es cierto que hay digamos como una lista de espera de bibliotecas que se han solicitado desde distintos distritos, desde distintos barrios. Lo que se ha hecho es un análisis, pues todas son necesarias, desde luego, pero unas son más necesarias que otras. Entonces se ha hecho un análisis teniendo en cuenta todas las necesidades para ver cuáles se priorizan. Nosotros, por supuesto, lo trasladaremos. Además, si te han contestado eso, supongo que también desde el Área de Cultura han tomado nota, pero nosotros reiteramos la petición. Lo que no te sé decir ahora mismo es la valoración que nos den respecto a la prioridad que tenga una biblioteca donde comentas. Yo sé perfectamente donde dices, porque además es que vivo muy cerca. Sí, entre el centro de salud y la escuela infantil. Si quieres, cuando nos hayan contestado algo, te damos traslado, o le puedes dar tus datos a la Coordinadora del Distrito o al haber hecho la propuesta en los presupuestos participativos me imagino que deben estar ahí ¿no?"*

SEXTO.- Respecto al tema de las subvenciones a entidades deportivas, responde de forma conjunta a Don Jesús Torres y a Don Ángel Francisco Iglesias, de Distrito Olímpico, diciendo: *"Yo no estoy de acuerdo en que lo único que se dijera era que no habíais presentado toda la documentación. Además, el Pleno está grabado, yo creo que no fue así. Yo creo que leímos un informe que nos había preparado la Dirección General de Deportes. Repasaré el Acta, o si no, Guti lo revisará, porque yo juraría que la intervención fue punto por punto. Se fue hablando de cada una de las ayudas que estaban pendientes, y, de hecho, en alguna de ellas se hizo un reconocimiento de que era un problema de un retraso inaceptable por parte de la Dirección General de Deportes. Me comentáis que me habéis pedido a mí una rectificación por escrito. A mí, de verdad, eso no me ha llegado. No sé, luego si queréis lo hablamos. A mí no me ha llegado, ni por correo electrónico, ni en mi twitter, ni en ninguna de las otras maneras que tengo de contactar, de redes, que me estuvierais pidiendo a mí una rectificación por escrito. No, no me ha llegado. Sí que me ha llegado un correo de Jesús, que efectivamente tengo pendiente contestar. Además, ahora aprovecho el momento y te comento, hablando del equipo de vóley de Chamberí y si se pudiera hacer algo parecido a lo que se ha hecho con el equipo de vóley con el equipo femenino. Respecto a esto, quiero decir varias cosas. Lo primero que yo estoy totalmente de acuerdo y, además, también lo ha comentado Charo de la Mesa de Igualdad. Estoy completamente de acuerdo, después de haberme dedicado un tiempo al tema, desde luego, en que hay una discriminación muy clara respecto a los equipos de chicas, y sobre todo los equipos que están en ligas superiores, que además es más caro. Todos lo sabemos, es más caro todo, los espacios que necesitan para jugar, todo es más caro. Verdaderamente es tremendo que haya equipos que se puedan encontrar en una situación crítica precisamente por ser femeninos, y por estar en ligas altas. Lo he trasladado al Área de Igualdad, lo hago continuamente con el Director General del Deportes, o sea que es un tema que yo estoy personalmente peleando. He solicitado que se incluya un punto en el orden del día del próximo Consejo Coordinador de los Distritos, porque es algo que creo que tenemos que cambiar desde el Ayuntamiento. Si, lo digo, aunque estoy en Streaming y se me está grabando. Creo que es algo que desde el Ayuntamiento no estamos haciendo como debiéramos, porque los equipos femeninos, y sobre todo los de ligas superiores, necesitan muchísima más ayuda, porque además los patrocinios no funcionan, ya lo sabemos todos, precisamente porque son equipos femeninos y no interesan tanto a los patrocinadores, aunque podríamos intentarlo. De todas formas yo lo he estado hablando, concretamente el caso del equipo de vóley de Chamberí, y yo creo que tenemos que hacer algo coordinado. No podemos de repente, pues, porque una Concejalía diga "Ay! pues venga voy a ayudar a mi equipo del distrito", que otro diga no sé qué otra cosa, sino que tenemos que tratar de actuar de forma coordinada. Por eso he pedido un punto en el orden del día del próximo Consejo Coordinador de los Distritos. Quiero hablar este tema, quiero plantear este tema, quiero incluso liderar este tema, porque yo creo que tenemos que darle una vuelta a cómo se dan las subvenciones a los equipos femeninos y lo que no podemos hacer es ir poniendo parches, que además efectivamente generan muchísima"*

incertidumbre, muchísimo malestar. Porque cualquiera se pregunta por qué a unos sí se les da, y a otros no. Hay que tener una política coordinada y homogénea. Concretamente a mí, el Director General de Deportes, me ha dicho que en unas circunstancias parecidas a las del equipo de vóley de Chamberí había por lo menos diez equipos en la ciudad. Entonces claro, ¿qué hacemos?. Tenemos que hacer algo, eso está claro."

SEPTIMO.- A Rosario Arcas, le responde: "Charo nos comentas que deberíamos mejorar la comunicación. Yo estoy de acuerdo, lo que no sé muy bien es cómo hacerlo. En Septiembre va a ser el Pleno del Estado del Distrito. Yo espero, que entre otras cosas, sirva, un poco, para lo que tú estás diciendo, para ver lo que podemos hacer. Creo que es muy importante tanto lo que no estamos haciendo, ver por qué no está saliendo, como lo que si estamos haciendo, aunque a lo mejor no se vea. Yo muchas veces lo que creo es que hay propuestas que sí están avanzando y parece que no estamos haciendo nada. Por ejemplo, yo voy a poner una que a mí concretamente me tiene ocupadísima y preocupadísima que es la Plaza Cívica. Cualquier persona puede decir "es que no se está haciendo nada en la Plaza Cívica". No, no, se están haciendo montones de cosas, lo que pasa es que es verdad que son cosas que no que no se ven. Pero, si el día de mañana, cuando sea, eso sale a la luz, porque va a salir, va a salir seguro, será por todo ese esfuerzo que se ha metido previo. Es verdad que nos falta comunicación. También hay otra cosa que es también muy importante, es lo que tú estás diciendo, lo que sí se ha hecho. Yo por ejemplo esta semana he estado visitando todos los centros de mayores, los cinco centros de mayores, y verdaderamente mucha gente, de los usuarios de los centros de mayores, me decían contentos, oye, aquello que os pedimos, esto otro que os pedimos, esto otro que os pedimos está saliendo. Se están haciendo cosas. Eso de que no se hace nada de que nada, eso no es así. Es verdad que muchas cosas van muy despacio, insoportablemente despacio, es verdad que tenemos muchísimo que mejorar, sobre todo en los procedimientos de gestión, por supuesto, pero hay también muchas cosas que aunque no se vean se están haciendo. Y luego, muchas otras que sí que se han hecho a lo mejor no las estamos publicitando lo suficiente. En cualquier caso, muchísimas gracias a todas y a todos por todo lo que habéis comentado. Desde luego nos las anotamos, porque son preocupantes, y tenemos que ver qué salida les damos. Gracias "

Y no habiendo más preguntas a las que responder, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veintiuna horas y veinte minutos del mismo día indicado al inicio.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Ayuso de Lucas.

Conforme:

LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.